



Gaceta Parlamentaria

Año I

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 16 de octubre de 2020

Número 2

CONTENIDO

Orden del día

- 2 De la sesión de clausura del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020, del viernes 16 de octubre de 2020

Proyecto de acta

- 2 De la sesión de instalación del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020

Informes

- 11 De las comisiones del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020

Declaratoria

- 21 Del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020



Viernes 16 de octubre

Orden del día

DE LA SESIÓN DE CLAUSURA DEL DÉCIMO PRIMER PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2020, DEL VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020

A. Lectura del acta de la sesión de instalación.

B. Informes de las Comisiones:

1. Comisión “Koo Va’ A Ni” (paz en mixteco)
2. Comisión “Je Wá Xá Ú’Ná Kie Dsa Kia” (paz en chinanteco)
3. Comisión “Ch’Án Tijnpaña” (paz en mazateco)
4. Comisión “Lekilal, Utsilal” (paz en tsotsil)
5. Comisión “Pu Khuen Khana Chhori” (paz en matlatzinca)
6. Comisión “Ka Natsiyecó” (paz en mixe)
7. Comisión “Koitaláb” (paz en huasteco)
8. Comisión "Yelauzihadxiru" (paz en zapoteco)
9. Comisión “Jeets’Óolal” (paz en maya)
10. Comisión "Sapajkuy" (paz en zoque)
11. Comisión “Yolsewilisyotl” (paz en náhuatl)
12. Comisión "Ndaa Xkujndu Inuún Xabo Ná Numba" (paz en tlapaneco)
13. Comisión “Xe’j” (paz en triqui)
14. Comisión “Jhokha Nmhui” (paz en otomí)
15. Comisión “Pínaskua” (paz en purépecha)

C. Lectura del proyecto de Declaratoria del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020.

D. Clausura.

E. Himno Nacional.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL DÉCIMO PRIMER PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2020

La moderadora Julieta Cortés (13:05 horas): Bienvenidas y bienvenidos al evento inaugural del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020.

La realización del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, tiene su origen en el acuerdo adoptado en la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2002, como un ejercicio coordinado por el Poder Legislativo a través de las Cámaras de Diputados y Senadores, el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, y el Instituto Federal Electoral.

El objetivo del Parlamento es generar un espacio para que niñas y niños que cursan el quinto grado de la educación primaria ejerzan su derecho a participar en un proceso de representación que les permita, por una parte, identificar la importancia de expresar su opinión con libertad para que ésta sea tomada en cuenta en un proceso de elección y por otra, escuchar las diversas opiniones de niñas y niños para poder elegir a una o un representante que trasmite en diferentes...

En este acto protocolario de inauguración se encuentran con nosotros el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, doctor Lorenzo Córdova Vianello; la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la

República, senadora Josefina Vázquez Mota; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho; la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, diputada Rosalba Valencia Cruz; el consejero electoral del Instituto Nacional Electoral, maestro José Martín Faz Mora; el subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, licenciado Marcos Bucio Mujica y el director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

La moderadora Julieta Cortés: Para dar inicio, damos la palabra al maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

El director Roberto Heycher Cardiel Soto: Muchísimas gracias, niños. Muchísimas gracias a todas y todos por estar aquí presentes, también las personalidades de... A ver, ¿Qué les parece ahí? ¿Ya le seguimos? Va de nuevo. Listo.

¿Ahí si me escuchan? Vamos a continuar. Les decía que les doy la bienvenida a este parlamento, el primero de la historia y que es virtual. Como ustedes saben, derivado de la pandemia del nuevo coronavirus, pues nos está obligando a innovar, a buscar buenas formas de reunirnos, de estar presentes también y el Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de esta versión, evidentemente, se adaptó a esta condición del coronavirus.

Ya nos decía Julieta, que uno de los principales objetivos de este parlamento es crear un espacio para que las niñas y los niños puedan ejercer sus derechos a participar en este proceso de representación, por un lado, pero también es muy importante que participen para que su voz sea tomada en cuenta de los asuntos públicos de la comunidad. También algo muy importante, aprender a escuchar las voces diversas, las diversas opiniones de las demás personas para reconocer la pluralidad como un valor muy importante que, además, nos permita construir cosas en conjunto.

En esta edición quiero decirles, niñas, niños y autoridades que participaron, más de 5 mil 842 niñas y niños en la etapa de las convenciones distritales y nos acompaña hoy un representante de cada una de los 300 distritos electorales del país. Con motivo, justo, de esta Décima Primera edición del Parlamento de las Niñas y

Niños de México 2020, el INE, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Senado de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Gobernación, así como la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, integramos este comité, este grupo coordinador interinstitucional porque sumamos... para poder estar con ustedes aquí hoy, tenerles también a cada una y a cada uno de ustedes, y en mi voz y a nombre de ellos les doy la más cordial bienvenida a este nuevo Parlamento de las Niñas y los Niños y les deseo que disfruten mucho su experiencia de la práctica de la democracia. Muchísimas gracias. Sean todas y todos bienvenidos.

La moderadora Julieta Cortés: A continuación... muchas gracias, maestro Roberto Heycher... Vamos a cerrar nuestros micrófonos para poder continuar. Por favor, todos cierren sus micrófonos para poder continuar. Muchas gracias.

La moderadora Julieta Cortés: A continuación, tiene la palabra la diputada Dulce María Sauri Riancho.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Bienvenidas y bienvenidos a este Parlamento de las Niñas y los Niños de México. Hace 18 años, en 2002, las Cámaras de Diputados y de Senadores aprobaron que cada año se realizara este parlamento y que se hiciera en las instalaciones de las Cámaras, de la Cámara de Diputados específicamente.

Años después, el Instituto Nacional Electoral, primero IFE, ahora INE, entró a su organización a través de las consultas infantiles que simultáneamente se efectúan con las elecciones federales. La de 2018 es materia de este parlamento.

Pero hay dos cosas muy importantes que vale la pena subrayar: la primera de ellas es que, desde los hogares, desde los sitios donde se encuentren niñas, niños y adultos, pero, —especialmente jóvenes y adultos— están portando una mascarilla, un cubrebocas que nos permite a todas y a todos protegernos frente al del Covid-19, ese que contagia y causa grave enfermedad y desafortunadamente la muerte de muchas personas,

por eso lo traigo ahora; me lo voy a quitar temporalmente mientras grabamos este mensaje para ustedes, pero inmediatamente que concluyamos me lo volveré a poner.

La segunda cuestión singular que hace este parlamento único a pesar de los años, es el hecho de que es el Primer Parlamento Virtual de las Niñas y los Niños. Es decir, desde algún sitio, que puede ser en la Ciudad de México o en cualquiera de las otras 31 entidades del país, en cualquier estado de la República, estarán niñas y niños participando; uno de los 300, una de las 300, con los dos temas seleccionados desde la consulta de 2018.

Los temas relacionados con la educación y la recreación. Y, desde luego, los temas que tienen que ver con la violencia y la manera de prevenirla y evitarla cuando esta se da entre las niñas y los niños. Y, fíjense qué casualidad, esta ocasión no solo se trata de reflexionar sobre la educación, tal y como nosotros la considerábamos en 2018, no nos imaginábamos que en este 2020, desde el mes de marzo, se hubo de cancelar la presencia de niñas y niños en las escuelas, que el ciclo escolar concluyó prácticamente en una forma virtual y que el inicio a fines de agosto de este año se dio con clases en la televisión o a través de internet, en el afán de no perder el paso en la formación de niñas y niños mientras pasan las partes más duras de la pandemia.

Proteger la salud de las niñas, de los niños y de sus familias es sin lugar a dudas la finalidad, pero también avanzar en la educación, en el programa escolar. Yo sé que para ustedes ha sido muy desconcertante, en buena medida, tener que tomar las clases en la televisión, no estar con sus compañeros, con sus compañeras, en el salón de clases, tener cerca de ustedes a las maestras y a los maestros para preguntarles sus dudas, simplemente para estar bajo su ojo, siempre responsable de que ustedes funcionen y aprendan mucho.

Pero es una realidad y también lo es el hecho de que este confinamiento en los hogares ha reproducido, desgraciadamente, los fenómenos de la violencia con mayor facilidad. Entre adultos, sí, pero también sucede entre niños y una parte importante que es la violencia digital, aquello que conocemos como el bullying, que se da también en las redes. Todo ello será materia del debate que ustedes tendrán durante estos días.

Son 300 niños y niñas, más niñas que niños, es decir, 180 y 120 niños, pero, además, hay otra consideración la Mesa Directiva predominantemente está formada por niñas, al igual que la Cámara de Diputados de 12 integrantes, 9 somos mujeres. Esto marca también una forma diferente, muy distinta de, cuando se inició el Parlamento en 2002, muestra el avance que hemos tenido mujeres y niñas en el ejercicio pleno de nuestros derechos, ni más ni menos, de los corresponden a los niños y a las niñas, siempre iguales, eso sí y además, habrá la oportunidad de que ustedes debatan, reflexionen, argumenten sobre aquellos temas que consideran que, vamos a decir, nueva forma de educación a través de las redes, a través de la televisión, se tienen que mejorar.

Habrà un momento en que, regresen ustedes a los salones de clases, pero la experiencia de haber tenido al tener acceso a la educación digital, es algo que no solamente no debemos perder, sino debemos fortalecer, porque es el futuro. Todo ello lo analizaran, lo argumentaran como lo hicieron en los concursos de oratoria de donde surgieron, quienes hoy representan a la niñez mexicana y, desde la Cámara de Diputados le puedo decir, que vamos a estar muy pendientes de sus conclusiones y recomendaciones para volverlas iniciativas de ley. Muchas gracias.

La moderadora Julieta Cortés: Para continuar, la diputada Rosalba Valencia Cruz hará la declaración inaugural de los trabajos del Onceavo Parlamento de las niñas y los niños de México 2020 y tomará la protesta de la Mesa Directiva que fue previamente seleccionada a través de votación, en representación de las legisladoras y legisladores infantiles.

Para ello, le vamos a pedir a Anelis del distrito 2 de Chihuahua, a Karen Marlene del distrito 5 de Querétaro, a Regina del distrito 8 de Guanajuato, a Danna Nahomi del distrito 20 de Jalisco, a Juan Alfredo del distrito 13 de Chiapas, a Jorge Emiliano del distrito 9 de Chihuahua y Alexia del distrito 12 de Chiapas, ponerse de pie y levantar la mano derecha.

Y le vamos a dar la palabra a la diputada Rosalba Valencia Cruz.

La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz: Hoy, 13 de octubre del año 2020, a las 13:00 horas, se declaran inaugurados los trabajos del Décimo Primer

Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020.

La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz: Niñas y niños de la Mesa Directiva, así como legisladoras y legisladores infantiles, pregunto a ustedes: ¿Protestan desempeñarse como diputadas y diputados infantiles del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020, llevando la voz de las niñas y los niños mexicanos, y pugnar por el respeto y goce de todos sus derechos?

Los diputados infantiles: Sí, protesto.

La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz: Si no lo hacen, que todas las niñas y todos los niños mexicanos se los demanden.

La moderadora Julieta Cortés: En este momento se invita a las y a los presentes a ponerse de pie en posición de firmes para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

La moderadora Julieta Cortés: Muchas gracias, todos pueden tomar sus lugares.

La moderadora Julieta Cortés: Ahora escucharemos las palabras de la presidenta infantil de la Mesa Directiva Dana Naomi.

La presidenta diputada infantil Dana Naomi: Buenas tardes, compañeras y compañeros, legisladores infantiles, miembros del honorable presídium, familia, amigos, mexicanas y mexicanos que siguen esta transmisión.

La realización del Parlamento de las Niñas y los Niños de México tiene origen en 2002, desde entonces, cumple con el objetivo de generar un espacio para que niñas y niños podamos ejercer nuestro derecho de expresar nuestra opinión con libertad para que ésta sea tomada en cuenta por adultos, particularmente los gobernantes de los tres órdenes de gobierno.

Durante estos días de parlamento, podremos compartir nuestras ideas, intereses y preocupaciones a nombre de todas las niñas y niños de este país. Un evento nacional de modalidad virtual derivado de la pandemia por Covid 19 y para cumplir con las recomendaciones de autoridad sanitaria.

Agradecemos a las fuerzas de las instituciones que coordinan este evento para generar una plataforma virtual que dé la recreación de un avatar, podemos visitar la recreación virtual de los recintos de Cámara de Diputados y Senadores y el Instituto Nacional Electoral, y podemos reunión y conocer cara a cara entrando a sala de video conferencia para sesionar en pleno y comisiones.

En lo particular, está plataforma me ha parecido muy interesante y dinámica ya que nos dan la oportunidad de conocer e interactuar en los espacios donde se toman las decisiones que hacen de éste un gran país. Para concluir diré lo siguiente:

Hoy, 13 de octubre del año 2020, se declara formal y legalmente instalado el Onceavo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020, en su nueva modalidad virtual. Gracias a todas y todos.

La moderadora Julieta Cortés: Muchas gracias, Dana Naomi. Para continuar damos el uso de la voz a la diputada Rosalba Valencia Cruz.

La presidenta diputada Rosalba Valencia Cruz: Queridos niñas y niños de México, legisladoras y legisladores infantiles. Les doy la más cordial bienvenida a este su Onceavo Parlamento.

Agradezco a todos y cada una de las instituciones que han intervenido a la realización y, en especial, al Instituto Nacional Electoral, quienes en conjunto hemos preparado para ustedes el primer parlamento virtual, porque como saben, ahora nos encontramos como humanidad enfrentando una enfermedad originada por un virus denominado Covid-19 y que nos ha obligado a cambiar nuestros hábitos, a no salir de casa, a usar cubrebocas en todo momento, a no ir a la escuela, a no visitar a nuestras familias, a no poder salir a jugar y no ver a nuestros amigos y amigas.

Pero, esta enfermedad no ha afectado para suspender el espacio en donde cada legislatura de la Cámara de Diputados como Poder Supremo de la Unión, retumba con el sentir, con los anhelos, con las exigencias de niñas y niños que crecen en estas tierras, en esta patria.

Niñas y niños legisladores, ustedes son ganadores y ganadoras no solo de un concurso de oratoria, sino que son ganadores y ganadoras de la antorcha de la voz de

los niños y las niñas que viven en sus comunidades, que viven como ustedes, que ríen como ustedes y que sienten como ustedes.

Utilicen este espacio para que México los escuche, para que quede en la historia que construyeron un mejor lugar para la infancia, pero también utilicen este espacio para ejercer la democracia, para ejercer la tolerancia y el respeto a las diéres y a las diferencias, para erradicar la violencia en cualquiera de sus expresiones entre la niñez y la adolescencia.

Durante estos días convivirán con otros niños y niñas diferentes, con experiencias distintas, con otras costumbres. Niñas y niños que viven en distintos lugares, que van a escuelas diferentes e incluso desiguales y que tienen necesidades diversas. Esto es así, porque se reunirán virtualmente con niñas y niños de su edad, pero de todas partes del país, de las ciudades, de comunidades y de los pueblos. Porque esta nación tiene una composición pluricultural y es que en el respeto en el que se ejerce la libertad tiene el derecho al ser humano.

Como profesora y presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, les quiero decir que, a lo largo de los años y en estos actuales, se ha trabajado para que ustedes y todos los niños, niñas y adolescentes que viven en este país tengan leyes y reglamentos que no solo los cuiden, sino que las y los reconozcan como poseedores de derechos, que las y los protejan desde la primera infancia y hasta la adolescencia, donde se obligue a que se desarrollen en un ambiente feliz y armonioso.

Porque puede haber en nuestras familias carencias de cualquier tipo, incluso mucha dificultad para aprender, para acceder a las tecnologías y para ir a la escuela, pero no debe faltar el amor, el respeto y el cuidado de los que deben protegerlos.

Así, en conjunto, todas y todos debemos trabajar con la finalidad de romper las brechas que existen de desigualdad, generando las condiciones para el ejercicio de sus derechos.

En este XI Parlamento, virtualmente conocerán y recorrerán el recinto legislativo, podrán conocer la historia que envuelve a uno de los lugares más emblemáticos de nuestro México y será aquí donde se

guardará para la historia y para su historia propia el nombre de cada una y uno de ustedes porque estoy segura que son un orgullo para sus familias, para sus amigos y amigas, para su escuela, para su comunidad, sus pueblos y sus regiones.

Niñas y niños legisladores, quiero saber, desde donde yo esté, que serán hombres y mujeres orgullosos y orgullosas de sus raíces, de su país, que ofrecerán lo mejor de ustedes para construir la paz, la tolerancia, la legalidad y la democracia, que serán guía y ejemplo de las y los niños del futuro.

Niñas y niños legisladores, ahora esta tribuna es de ustedes. Enhorabuena y muchas felicidades. Muchas gracias.

La moderadora Julieta Cortés: Muchas gracias, diputada.

A continuación, damos la palabra a la senadora Josefina Vázquez Mota.

La senadora Josefina Vázquez Mota: Me da muchísimo gusto saludarlos. Muy buenas tardes, legisladoras, legisladores. Saludo con gran cariño a la presidenta y a toda la Mesa Directiva. También le quiero enviar un saludo muy cariñoso a sus papás, a sus maestras, sus maestros, que han hecho una tarea extraordinaria y a todos quienes hacen posible este encuentro. Quiero felicitarlos por estar aquí. Quiero felicitarlos porque no ha sido fácil este encuentro como bien decía la diputada, nuestra querida presidenta, Rosalba Valencia, de la Cámara de Diputados, con esfuerzo y con mucho compromiso. Déjenme aprovechar estos minutos para hablarles y proponerles que en estos debates y en esta tarea que van a tener, quiero invitarlos a hablar sobre la construcción de la paz.

Quiero invitarlos a que cada una de ustedes y cada uno de ustedes todos los días de su vida sean constructores de paz. ¿Cómo ser un constructor de la paz? Por supuesto que hay muchos otros que tenemos que colaborar y esa es nuestra responsabilidad, pero les comparto -con mucha preocupación- que entre muchos países del mundo ocupamos el primer lugar de bullying en las escuelas. ¿Esto qué significa? Que hay violencia en donde vivimos.

Y, yo estoy segura que todas y todos ustedes, como legisladores de este Onceavo Parlamento 2020, quieren vivir en un México sin miedo, en un México con paz, en un México donde sea posible salir a jugar a las calles y no como sucede hoy, que 8 de cada 10 niñas y niños no pueden salir a jugar a las calles por miedo y por inseguridad. Que ustedes quieren saber que sus mamás y sus papás van a llegar sanos y salvos a sus casas y que nada les va a suceder. Y sus mamás y sus papás quieren exactamente lo mismo para ustedes.

Construir paz es una decisión de cada una y cada uno de nosotros. ¿Cómo construimos la paz? Cuando respetamos las opiniones de alguien, aunque ese alguien piense distinto a mí, cuando tengo capacidad de escucharlo, cuando está hablando conmigo y lo miro a los ojos y no estoy en mi teléfono celular ignorado lo que me está diciendo. ¿Cómo logro construir la paz? Cuando no me burlo de una compañera o un compañero en la escuela, cuando no lo ofendo, cuando no uso un lenguaje que lo va a humillar y mucho menos cuando, por supuesto, construyo paz, cuando no uso la violencia; hay muchas clases de violencia.

Ustedes saben que una niña o un niño que vive en un hogar con violencia, más bien es un infierno porque donde hay violencia no hay hogar ni hay paz ni hay tranquilidad. Generalmente lleva esta violencia a otras partes o esa niña y ese niño sufre muchísimo. Hoy ustedes están en este parlamento y los quiero invitar a hablar, pero también a ser constructores de paz, a que ya no seamos el primer país de todos los países de la OCDE en el bullying escolar.

Ustedes merecen y tienen el derecho a vivir sin miedo, a una vida libre de violencia. Tienen el derecho a jugar porque cuando jugamos ponemos las reglas del juego. Lo primero es ¿a qué vamos a jugar? ¿Cuánto tiempo vamos a jugar? Hay que aprender a ganar y hay que aprender a perder y eso se llama resiliencia y eso hace falta para hacer felices en la vida y para construir nuestros sueños.

Hoy me da mucho gusto que nos encontremos, quiero animar a todas las legisladoras a que construyan sus sueños que lo hagan con fortaleza, con pasión, con amor y compromiso y quiero invitar a todos los legisladores que aquí nos acompañan, a romper con este sistema patriarcal, machista, a reconocer que las niñas y los

niños, que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos y debemos tener las mismas oportunidades, a que nos vemos como un complemento y como un equipo necesario para este país.

Y, finalmente quiero invitarlas e invitarlos amar a México, tenemos un país extraordinario, esta es una gran oportunidad para construir puentes entre ustedes y ojalá que terminando este parlamento, se sigan hablando, se sigan escribiendo, sigan estando en comunicación, porque esta es la oportunidad de encontrarnos en este México extraordinario, de diversidad, de culturas, de tradiciones, de gastronomía en un país en el que debemos sentirnos orgullosos en vivir en él y como queremos, estoy segura, un país con paz, un país sin miedo, un país con educación, un país con derecho a la salud, un país con derecho a la paz y con derecho a ser felices, yo estoy segura que este Onceavo Parlamento será de grandes aportaciones para nuestro país.

Queridas legisladoras y legisladores, me comprometo desde el Senado de la República, a retomar todas sus propuestas, todas sus iniciativas, pero, sobre todo, me comprometo a ser una promotora de una promotora a la construcción de la paz. Todas las noches las invito y los invito a que se hagan una pregunta antes de ir a descansar. ¿Hoy construí paz o el día de hoy destruí un pedazo de paz? Porque cada vez que somos constructoras y constructores de paz, construimos un mundo mejor y un México más grande y cada día que se destruye la paz, destruimos muchos pedazos de vida, de aliento, de presente y de futuro.

Yo estoy segura que este Onceavo Parlamento, se va a distinguir y se va a caracterizar por un ser un parlamento de niñas y niños constructores de la paz. Por la paz de México, por la paz de cada uno de nuestros hogares y por un México a vivir sin miedo, donde ustedes sean reconocidos como sujetos de derecho y donde nosotros salvaguardemos su interés superior, les mando un fuerte abrazo. Las felicito, los felicito y disfruten mucho estos días, sean grandes parlamentarios y sean esas legisladoras y legisladores por lo que han luchado tanto y hoy están aquí. Y muchas felicidades a ustedes, a sus papás, a sus mamás, a sus profesores y, a todos, quienes hacen posible este Onceavo Parlamento. Enhorabuena. Vamos por México y vamos a ser constructores de la paz. Muy bienvenidos y muchas felicidades.

La moderadora Julieta Cortés: Muchas gracias, senadora.

A continuación, damos el uso de la voz al licenciado Marcos Bucio Mújica.

El subsecretario Marcos Bucio Mújica: El anfitrión. Ah, ya, es que estaba bloqueado el micrófono. Muchas gracias. Me da mucho gusto saludarlas a todas ustedes, a todas las niñas y niños que están en este Parlamento Infantil. Agradezco mucho la invitación que me ha hecho la diputada Rosalba Valencia, Lorenzo Córdova a este parlamento. Quiero decirles que, además, es el primero virtual. Me da mucho gusto el manejo que están teniendo en estas habilidades con la computadora, a poner el micrófono, a poder expresarse.

Y, quiero también nada más decirles dos mensajes. Si van a ser parlamentarios o diputados o diputadas en el futuro, van a tener que ser pacientes para escuchar muchos mensajes. Por eso nada más les voy a decir dos cosas muy breves.

La primera es que estamos justamente en esta tarea haciendo Aprende en Casa, que sepan que Aprende en Casa es un esfuerzo que estamos realizando con las propias maestras y maestros seleccionados para poder estar frente a la pantalla de televisión, que estamos partiendo de los libros de texto que todos ustedes tienen, que de ahí hacen una selección de los aprendizajes imprescindibles y con eso hace el maestro su plan de clase y va frente a pantalla de televisión.

Gracias por estar viendo Aprende en Casa en televisión, llevamos más de 100 millones de rating en televisión, es decir, todos los que están viendo en los diferentes grados. No habíamos hecho nunca televisión, más que Telesecundaria. Y ahora todos, preescolar, primaria, hasta padres y madres, para niños de 0 a 3 años, estamos en televisión.

También en internet, como están ahora, tenemos más de 140 millones de visitas a la página Aprende en Casa. Me da mucho gusto que lo estén utilizando, estén utilizando la plataforma que también estamos ahora instrumentando la Nueva Escuela Mexicana, en donde se van a poder conectar con su maestra o su maestro y descargar sus clases.

Mi segundo mensaje es decirles que justamente la parte más importante es la formación de valores, la formación de la democracia. Y, en ese sentido, lo que estamos haciendo por primera ocasión en los últimos 30 años es nuevos libros de civismo y de ética que no se enseñaba en primero, en segundo, en tercero de primaria -increíble-, honestidad, el valor del respeto y el valor de la justicia, respetar la ley, respetar las normas, respetar los reglamentos, el respeto que deben de tener ustedes a la maestra, al maestro, a sus padres de familia, a los abuelos y el valor de la honestidad.

Vamos a empezar, incluso, ya con los libros, de honestidad –como ven en este libro–, desde preescolar, es decir, desde 3 años hasta 5 años 11 meses tenemos el valor del respeto, también el valor de la honestidad y el valor de la justicia. Y en primero, segundo y tercero, como les decía primera, nuevos libros hasta el sexto de primaria completamente distintos a un antes y un después a partir de esta fecha y hasta tercero de secundaria.

Este trayecto formativo de valores va a fortalecer la democracia, va a fortalecer como pueden participar ustedes, se les enseña a tener tolerancia, grupos que combatan el bullying en los salones, que les enseñe justamente como diferenciar los conflictos y como sentarse con grupos de niños mayores, que puedan hacer grupos de tolerancia, que pongan a los dos que tienen diferencias a sentarse y a conversar. Todo esto va en los nuevos contenidos educativos, que nos va a permitir modificar el esquema de aprendizaje.

Les mando todo mi cariño y les deseo mucho éxito.

La moderadora Julieta Cortés: Muchas gracias, subsecretario.

Finalmente, toma la palabra el doctor Lorenzo Córdova Vianello.

El ciudadano Lorenzo Córdova Vianello: Hola ¿qué tal? ¿Cómo están chicas y chicos? Es un placer estar esta mañana con ustedes en este evento de inauguración del Onceavo Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños.

Primero que nada, quiero comenzar agradeciéndole a todas las instituciones que participaron para poder hacer posible este primer parlamento virtual y que han

venido trabajando los años anteriores para realizar los 10 parlamentos que se fueron realizando a lo largo de los años pasados.

Gracias al Senado de la República, gracias a la Cámara de Diputados, muchas gracias a la Secretaría de Educación Pública, a... en fin, a todas las instituciones.

Lo segundo es que quiero saludar con mucho afecto a mis queridas amigas y amigo, la diputada Rosalba Valencia, y la senadora Josefina Vázquez Mota, que han sido en buena medida las autoras de que hoy estemos aquí reunidos y reunidas. A ellas con su esfuerzo y dedicación han venido empujando estos proyectos de una manera decidida. Así que muchas gracias.

Y por supuesto, a mi buen amigo, con el que ahora estamos trabajando justamente esos libros de civismos, en donde se enseñan los valores, a todas y todos los niños para poder vivir en paz, como decía, la senadora Josefina Vázquez Mota a mi buen amigo el subsecretario Marcos Bucio. Te pido, Marco, que saludes al secretario de parte nuestra, la verdad, gracias por participar en este esfuerzo.

Yo quiero decirles algunas cosas. Lo primero, ustedes tienen una gran responsabilidad, todas y cada una de ustedes y de ustedes, niñas y niños parlamentarios, que ya tomaron protesta y que a partir de ahora van a conducir los trabajos de este parlamento en comisiones y en el pleno, van a tener la enorme responsabilidad de representar a todas las niñas y niños de México.

Ustedes vienen de un proceso de selección, de un proceso en el que, en convenciones en cada uno de los 300 distritos, fueron designados cada una de ustedes y cada uno de ustedes. Eso quiere decir que ustedes representan, igual que la senadora Vázquez Mota, igual que la diputada Valencia, a todas las niñas y niños que viven en sus distritos.

Hoy están reunidos aquí para que en los próximos días hablen en nombre de ellos, traigan aquí las preocupaciones de cada uno de los lugares donde ustedes viven para que pueda discutirse en un plano nacional.

¿Qué quiere decir esto? Tomen en cuenta lo que les voy a decir: No hay ningún niño y niña del país que no

esté representado por ustedes, todas las partes del país están aquí presentes y ustedes son los responsables de traer la voz de cada una de las partes de nuestro país.

Lo segundo, es que quiero transmitirles una cosa. Ustedes no solamente tienen la responsabilidad, como decía, de traer lo que opinan sus compañeras y compañeros de los lugares donde viven y traerlos aquí, a este parlamento virtual para que se escuche la voz de todas las niñas y todos los niños de México, tienen además otra responsabilidad que es la de aprender a hacer democracia.

Ustedes son representantes porque fueron electos y electas en cada una de las partes del país. Pero a lo largo de estos días van a aprender alguno de los valores, pero, sobre todo, a practicar, a llevarlos a la práctica que son fundamentales de la democracia.

Por ejemplo, esto no es solamente un juego, sí, están aquí para divertirse, pero están también para aprender estos valores, es muy importante que en estos días aprendan a escucharse, a escuchar a los demás.

Es muy importante que no solamente escuchen, sino que también expliquen sus ideas, sus valores, en lo que creen, en lo que ustedes opinan, lo que ustedes piensan, pero también van a aprender a ser tolerantes con lo que piensan los demás.

La democracia sin la tolerancia no funciona. Ser tolerante significa aprender que todas y todos tienen el derecho a pensar diferente y que eso no es malo, es bueno, se vale pensar diferente y quien crea que no tiene derecho a pensar distinto de los demás no sabe lo que es la democracia. Lo más importante de la democracia es aprender que uno puede pensar algo, que uno puede creer en algo, pero eso no significa que tiene uno la verdad absoluta y que los demás, los que piensan distinto, se equivocan.

Se vale, y es muy importante que cada uno de ustedes tenga sus propias ideas, pero es importantísimo también recordar que las ideas de los demás, aunque sean distintas de lo que uno piensa, también son válidas.

Eso implica que las ideas de los demás deben respetarse. Si en los días que vienen ustedes parten con esa idea de hablar, de opinar, pero de escuchar y de

respetar; déjenme decírselos así, van a ser diputadas y diputados exitosos, porque de eso se trata este juego en el que están participando, de eso se trata el juego de la democracia, de opinar y de escuchar, si es posible de construir juntos.

Eso es a lo que van a tener que apostarle en estos días, a construir juntitos. ¿Saben que espera todo el país de ustedes? Que de aquí al viernes ustedes puedan opinar, plantear sus preocupaciones respecto de lo que son sus derechos, porque eso es sobre lo que van a platicar aquí. ¿Cuáles son los derechos de las niñas y niños en México? ¿Cómo están esos derechos? ¿Se respetan o no se respetan? Y si no se respetan, ¿qué hay que hacer para que ello ocurra? Pero, sobre todo, ¿qué hay que hacer para defenderlas y defenderlos a todos y cada uno de ustedes en sus derechos?

De eso se trata el juego que van a jugar en estos días y de eso se trata el juego de la democracia. Se trata de asumir que lo que ustedes nos dejen como conclusiones, los acuerdos a los que logren llegar nos van a vincular a nosotros los adultos porque, ¿saben cuál es uno de los derechos fundamentales que inspira este juego, pero esta gran responsabilidad que es el Parlamento de las Niñas y los Niños de México? El derecho que establecen las normas internacionales para ustedes, niñas y niños, no solamente de ser escuchados, sino de ser tomados en cuenta.

Y las conclusiones que ustedes saquen de aquí al viernes van a ser muy importantes porque están por empezar las campañas electorales de la que va a ser la elección más grande de la historia. En 2021 se van a renovar muchísimos cargos del poder público, por parte de adultos, que tenemos la obligación de escuchar lo que ustedes opinen.

Por eso es importantísimo lo que van a hacer en estos días. Por eso son importantísimas las conclusiones a las que van a llegar: porque después de que termine el viernes este parlamento, nosotros, las instituciones que organizamos este evento, tenemos la responsabilidad de llevar lo que ustedes piensan para que sean tomadas en cuenta en el Parlamento de a de veras, en la Cámara de Diputados de a de veras.

Déjenme decirlo así: esta también es de a de veras, más bien, en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores de los adultos. Porque ellos van a tener

que tomar en cuenta lo que ustedes opinen. De eso se trata este juego, de eso se trata, chicas y chicos, diputadas y diputados, el juego de la democracia.

Este ejercicio se va a acabar el viernes, pero no solamente disfruten estos días, sino llévense una gran lección: cuando vuelvan a sus casas, a sus comunidades, a sus escuelas, dentro de algunos meses, nunca se olviden que ustedes van a seguir siendo diputadas y diputados, y que ustedes tuvieron una gran responsabilidad y que van a tener que enseñarles lo que aprendieron en estos días a todas sus compañeras y compañeros de sus escuelas. Porque si hacen eso, no solamente habrán jugado a la democracia, sino nos habrán ayudado a que esa forma de gobierno, a que la democracia, la practiquemos todas y todos.

Y déjenme decirles algo y con esto termino: hoy, más que nunca, México necesita que todas y todos nos comprometamos con la democracia, no solamente los adultos, no solamente las mujeres y hombres de este país, sino también las niñas y los niños. Chicas y chicos, disfruten este ejercicio, lo pensamos para ustedes porque es de ustedes. No se los regalamos: es su derecho y ustedes se lo merecen. Muchísimas gracias y disfruten estos días.

La moderadora Julieta Cortés: Muchas gracias, consejero presidente.

La moderadora Julieta Cortés (13:58 horas): En este momento vamos a despedir esta transmisión, no sin antes agradecer a quienes inauguraron el Onceavo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020. Gracias a quienes han seguido esta transmisión y de manera especial a los familiares de las niñas y los niños participantes y a las autoridades educativas de las distintas entidades de la República mexicana. Gracias a todas y a todos, que tengan muy buenas tardes.

Informes

DE LAS COMISIONES DEL DÉCIMO PRIMER PARLAMENTO
DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2020

Comisión 1

"KOO VA´A NI"

(Paz en mixteco)

Tema 1. El buen trato a niños y niñas por parte de los adultos

El buen trato a niños y niñas por parte de los adultos es importante para tener un desarrollo pleno, con comunicación, respeto y confianza, pues muchísimos niños de México sufren la violencia por parte de los adultos y principalmente por sus padres, lo cual es una forma errónea de educar porque se hace una cadena de violencia y hace sentirnos a los niños con miedo y dolor, tristeza, solos y humillados porque se violentan nuestros derechos como mexicanos y nos impide comunicarnos y crecer bien. Los niños no tenemos la misma habilidad que los adultos. Tienen que respetar nuestras diferencias, si pertenecemos a la comunidad LGBTQ+ o por nuestro color de piel o cualquier otra diferencia.

Esto se hace más urgente debido a que con la pandemia Covid-19 está aumentando el maltrato hacia los niños.

Propuestas

- Que por parte de las autoridades, desde las escuelas y los centros de salud, brinden apoyo psicológico a los padres que maltratan a sus hijos con personal especializado como psicólogos, trabajadores sociales o consejeros de las escuelas, supervisado por un comité infantil, al mismo tiempo apoyar y acompañar a los niños para que reciban ayuda psicológica ante el maltrato sufrido, además de brindar en las escuelas a través de los comités escolares, clases de terapia y manejo de emociones, para exponer sus casos sin miedo.
- Que se reduzca la jornada laboral ganando el mismo sueldo a los padres de familia para que dediquen más atención a los niños y niñas y

fomentar tiempo en familia, de diálogo y juego, dando preferencia a las madres. Que se les otorgue tiempo para hacer ejercicio físico en familia. Además, es necesario que se proporcione trabajo a los padres que no tienen empleo.

- Que trabajadores sociales e inspectores de delegación o municipio visiten las casas de los niños con sospecha de maltrato físico y/o emocional de parte de algunos de sus familiares.

Tema 2. El Derecho a la Paz y la Erradicación de la Violencia

En cuanto al tema del derecho a la paz y erradicación de la violencia podemos decir que:

México es un país en donde uno de los principales problemas es la violencia, hay millones con miedo a salir a la calle, cuatro niños son robados diariamente. Algunas de las causas de la violencia son el alcoholismo, la drogadicción, la ignorancia y el machismo, donde muchos hombres tienen el pensamiento de años atrás y piensan que las mujeres no pueden seguir adelante.

Todas las personas tienen derecho a la paz y a vivir en un entorno seguro para desarrollarse bien. Queremos un país sano, feliz y justo. Si se cumple este derecho todos estaríamos en armonía y en mejores condiciones de vida en todo el mundo.

Propuesta

- Que las autoridades apoyen las demandas de las manifestaciones y de la sociedad, que dejen de hacer abusos, respeten a la sociedad civil y que detengan a los responsables de los crímenes por un tiempo considerable de acuerdo con la falta cometida. También que las autoridades, al momento de hacer una denuncia, no pidan tantas pruebas, que se atienda con prontitud y que protejan al que denuncia si está en una situación vulnerable. Que exista una justicia igualitaria porque las autoridades defienden más a los hombres que a las mujeres. Que los intereses políticos y la condición económica no influyan en las decisiones de justicia. Que se tome por igual a los niños y a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las personas por su color de piel, idioma, vestimenta, aspecto físico, religión, sexo o su forma de pensar y expresarse.

- Fomentar y difundir los valores de los derechos de los niños, de la importancia del diálogo y la comunicación, de la cultura del respeto a los derechos de los niños y la sana convivencia, ante la sociedad, mediante los medios de comunicación, programas televisivos, redes sociales, radio, etc. y a través de la creación de programas y comerciales que se promuevan en un horario específico en los espacios públicos y privados de los medios de comunicación.

- Colocar vigilancia con cámaras de seguridad y policías cada dos o tres cuadas en algunas zonas como escuelas, calles, parques, en otros espacios públicos y que más patrullas hagan rondas. Que se generen comités de vigilancia vecinales para cuidar la seguridad. Iluminar las calles para que sean más seguras. Hacer guardias dentro de las escuelas con apoyo de alumnos más grandes y personal de la escuela.

Compromiso

- Difundir y defender en todo momento los derechos de las niñas y los niños a respetar las leyes de nuestro país, a ser buenas personas, a no discriminar y ayudar a las personas con capacidades diferentes, a los que sufren violencia o bullying, a las mujeres violentadas y a los adultos mayores. Nos comprometemos a escuchar a la comunidad y seguir trabajando como legisladores infantiles, llevar lo que discutimos aquí a nuestros lugares de origen y seguir haciendo propuestas para mejorar nuestra sociedad.

Comisión 2

JE WÁ XÁ Ú'NÁ KIE DSA KIA

(Paz en chinanteco)

Derecho a la Educación

¿Cómo podemos aprender más y mejor?

Los legisladores concluimos que para que todas las niñas, niños y adolescentes de México estudien con tranquilidad, vivan libres y seguros, se logre que todos tengamos los mismos derechos, valores y

oportunidades, garantizando así nuestro desarrollo integral, y que toda esa igualdad, llegue a los niños de bajos recursos.

Que el internet sea subsidiado por el gobierno, ya que no todos tienen acceso a él. Invertir en construcción de escuelas con equipamiento tecnológico, salas de computo con acceso a Internet; así como, tener acceso a laboratorios de ciencia y tecnología para desarrollar nuestras habilidades y destrezas.

También, que les den capacitación constante a los maestros para que se garantice una educación de calidad; así, se respetará nuestro derecho a una Educación.

Compromiso

- Es ser mejores ciudadanos, respetando los valores y personas, siendo solidarias, respetando las opiniones de los demás, evitando la generación de violencia y de actitudes conflictivas

Comisión 3

"CH'ÁN TIJNPAÑA"

(Paz en mazateco)

El Derecho a la Paz y la Erradicación de la Violencia

¿Cómo puedo sentirme seguro/a en la calle, en mi escuela y cuando juego?

Crear y fomentar programas para erradicar la violencia, discriminación y el respeto, para mejorar la convivencia en la escuela y en la sociedad en General. Respetándonos a nosotros mismos y en consecuencia respetando a la sociedad. Garantizando el respeto a la dignidad humana, el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos.

Compromiso

- Ser buenos estudiantes, aprovechando la oportunidad que tenemos de estudiar, ayudar a los demás niños y compañeros de escuela.

- Ser mejores ciudadanos, respetando los valores y personas, siendo solidarias, respetando las opiniones de los demás, evitando la generación de violencia y de actitudes conflictivas

Educación para todas y todos

¿Cómo podemos aprender más y mejor?

En zonas rurales y marginadas que se construyan más y mejores escuelas garantizando una educación de calidad para todos los niños y niñas del país.

- Gobierno
- Secretaría de Educación Pública

Compromiso

- Es ser mejores ciudadanos, respetando los valores y personas, siendo solidarias, respetando las opiniones de los demás, evitando la generación de violencia y de actitudes conflictivas, representando a los niños y niñas que sufren de violencia, generando las propuestas necesarias para que las autoridades las lleven a cabo respetando también los derechos de todos y difundiendo los derechos de los niños y niñas.
- Ser buenos estudiantes, aprovechando la oportunidad que tenemos de estudiar, ayudar a los demás niños y compañeros de escuela. Proponiendo también mayores oportunidades a la población vulnerable. Cuidando los libros y materiales para donarlos a los niños y niñas que más los necesitan y compartiendo mis conocimientos para cambiar la educación en el país.

Comisión 4

"LEKILAL, UTSILAL"

(Paz en tsotsil)

Buen Trato de adultos hacia niñas y niños.

- Que los adultos respeten a las niñas, niños y adolescentes, que nos traten como nos merecemos, que hablen con palabras adecuadas, asertivas, no

con ofensas, ni gritos; pero sí con una pequeña charla o decidir una consecuencia a nuestros actos, aplicando las normas y límites establecidos en la Ley de Derechos de las niñas, niños y adolescentes de México. Que nos traten con cariño, que ellos sean amables y responsables con nosotros, que tengan más paciencia, nos lleven a la escuela, que nos den un espacio de interacción y realizar actividades en familia y no solo se la pasen en el vicio, todo de manera pacífica.

- Que exista un castigo a quienes hicieron daño a niños y niñas, a quien incurra en el maltrato infantil de cualquier tipo impulsando modelos de cuidados alternativos para niños niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia, a su vez también se integren a un grupo de apoyo a víctimas donde se les invite a denunciar el maltrato recibido; debido a que sin la correcta denuncia no serían aplicables las leyes. Tener mejor vigilancia y mejores valores.

Compromiso

- Ser mejores personas, ciudadanos con principios y valores y poder mejorar al país, conduciendo bajo los lineamientos de la sociedad para ser un adulto que contribuya al éxito y progreso.

Comisión 5

"PU KHUEN KHANA CHHORI"

(Paz en matlatzinca)

El derecho a la paz y la erradicación de la violencia

¿Cómo puedo sentirme seguro/a en la calle, en mi escuela y cuando juego?

- Que el gobierno federal y estatal cuente con un presupuesto específico para crear centros de entretenimientos en nuestras colonias, pueblos y ciudades, donde todos puedan participar se fomenten la lectura y los valores, se practique algún deporte, teatro, danza, además que den pláticas a todos los integrantes de familia, con la posibilidad de rehabilitar los parques o áreas verdes que están abandonadas, que se les dé un uso Así como se cree una instancia para vigilar y dar seguimiento a la

transparencia de los proyectos y se cuente con personal de seguridad en estos espacios.

Educación para todas y todos

¿Cómo podemos aprender más y mejor?

En este segundo tema se generaron varias soluciones muy importantes, motivo por el cual no se eliminaron, por decisiones de los y las senadoras quedando de la siguiente manera.

Soluciones

Que el gobierno brinde apoyo económico a la Educación:

- Otorgando becas, teniendo especial atención a en los estudiantes de bajos recurso y zonas marginadas.
- Considerando al alumnado que enfrentan barreras de aprendizaje
- Se garantice equidad sin discriminación.
- Las escuelas cuenten con materiales didácticos para todos.
- Se dote de tecnología como internet gratis en todas las escuelas, para tener mayores oportunidades y se potencialice las capacidades del alumnado. Se reparen escuelas en su estructura.
- Se contrate a profesores bilingües para la enseñanza en la lengua materna de las comunidades indígenas.
- Se cuente con transporte seguro para que lleven a sus hijos a la escuela.
- Seguridad en las escuelas.
- Lo anterior para que todas y todos termine sus estudios y así evitar la deserción escolar

¡Un México mejor es un México con educación!

Compromiso

- Ser mejores personas y estudiante día a día a no abandonar nuestros estudios y cumplir nuestras metas como ciudadanos.
- Guiarnos con valores como el respeto a la diversidad que hay en nuestro país, a no discriminar, a ser tolerantes, ser solidarios y responsables con las personas de nuestra comunidad.

Comisión 6

"KA NATSIYECÓ"

(Paz en mixe)

Derecho a la Educación

- El gobierno apoye a las familias de manera económica, así ellas podrán apoyar a niños y jóvenes con herramientas de educación básica de calidad como son los equipos tecnológicos; televisión, internet, paneles solares y computadoras. Esperamos que el gobierno proporcione de manera oportuna el auxilio a los niños y niñas que no pueden contar con los medios para poder estudiar, apoyándolos con becas, por que México es un hermoso país que puede progresar. Por lo siguiente nos interesa que el presidente de la República Mexicana y el gobierno administren de una manera correcta el dinero y que inviertan en la educación además de apoyar a las familias de bajos recursos. Necesitamos que la escuela muestre los valores y no la discriminación por esto deseamos que fortalezcan las capacidades de los educadores y maestros para que puedan impartir sus enseñanzas de una manera más adecuada a los niños y niñas de México.
- Con respecto al estado de pandemia en la que nos encontramos pedimos que el Gobierno pueda ayudar y solventar gastos como un celular o algún aparato electrónico para tomar clases en línea, ya que muchos niños y niñas no cuentan con la posibilidad de adquirir uno. Nosotros somos el verdadero cambio, necesitamos que nuestro Gobierno se comprometa verdaderamente a proporcionar esos medios y herramientas tanto a

profesores y alumnos, con ello nosotros podremos transformar a México. Requerimos escuelas libres de acoso escolar con un buen nivel de educación, deseamos que muy pronto el presidente escuche nuestras opiniones y nos ayude con este problema.

Buen trato de adultos hacia niñas y niños

Nuestro país sería un lugar mejor si no tuviéramos este problema del maltrato infantil, pues todos seríamos mejores personas, más pacíficas y responsables con todas nuestros familiares y amigos así que quizá podríamos avanzar por un maravilloso y lindo futuro. Para que los niños dejaran de sufrir bullying y no repitan todo lo que sus padres les hacen los niños no desconfiarían de los adultos y tendríamos un México sin casos de bullying, por lo tanto, sería un país con mexicanos y mexicanas de valores muy altos.

Proponemos un país maravilloso donde las personas podrán caminar por las calles sin miedo a que algo les pase a ellos o algún familiar los niños vivirían felices y con un país sin violencia volverían a casa e irían a la escuela pensando que van a hacer hoy y cosas felices y no con miedo.

Proponemos que, los padres de familia promuevan actitudes de respeto y tolerancia en el hogar. A ustedes maestros, que fomenten ambientes para la sana convivencia. Y a nuestro gobierno, lo exhorto a crear políticas que defiendan y apliquen las leyes; que nos ayuden a combatir este gran problema. Finalmente, que se brinden a nuestros maestros y padres cursos, talleres, conferencias y seminarios en donde se les sensibilice sobre el cuidado hacia los niños y jóvenes.

Comisión 7

"KOITALÁB"

(Paz en huasteco)

1. Educación para todas y todos: ¿Cómo podemos aprender más y mejor?

Se propone que el gobierno garantice el cumplimiento de los derechos básicos de los niños, niñas y adolescentes mediante la implementación de programas sociales que beneficien a las poblaciones vulnerables y en estado de marginación al brindar

becas que aseguren el ingreso, la permanencia y el término de la Educación Básica en los niños, niñas y adolescentes de México. Así mismo, que se pueda difundir, dar seguimiento y rendición de cuentas de manera efectiva y transparente de los programas sociales y de las becas.

2. El Derecho a la paz y la erradicación de la violencia: ¿Cómo puedo sentirme seguro/a en la calle, en mi escuela y cuando juego?

Se propone implementar en las escuelas acuerdos, acciones y programas de convivencia, seguridad, respeto y vigilancia para evitar en toda la comunidad educativa el acoso escolar, descremación, peleas escolares e ingreso de armas bancas o de fuego.

Nuestra Comisión Koitaláb, se compromete a regalarle al país Legisladores Infantiles con valores y principios e implementarlos en nuestra familia, escuela y sociedad en general; a hacer valer las propuestas generadas durante el Parlamento y a exigir al Gobierno que vele por la seguridad y educación de todas las niñas, niños y adolescentes que sufren violencia; a respetar tanto las leyes, derechos, y a las personas que nos rodean; a seguir estudiando y aceptar nuestros errores para tratar de solucionarlos y ser mejores cada día, así como, cumplir con nuestras obligaciones y ayudar a las personas en condiciones de vulnerabilidad; a fomentar el trabajo en equipo para ser un país libre, armonioso, sin corrupción y más competitivo en educación y salud y así ser dignos de todas las niñas, niños y adolescentes que representamos.

Comisión 8

"YELAUZIHADXIRU"

(Paz en zapoteco)

Sobre la educación para todas y todos:

- Se deben crear escuelas y se adaptaran las escuelas ya creadas con infraestructura, tecnología e internet gratuito para garantizar educación a todos los niños, en especial a las comunidades indígenas y zonas urbanas, alumnos con capacidades diferentes, para que a ningún niño se le niegue la oportunidad de estudiar.

Al momento de construir escuelas se deberá manejará con mayor transparencia los recursos económicos.

Sobre el buen trato de adultos hacia niñas y niños:

- Que se les brinde capacitación y asesoría a maestros de las escuelas para que puedan reconocer a niños víctimas de violencia, así mismo habrá una psicóloga en cada escuela para atender/evitar la violencia de todos los niños.

En caso de que los padres de familia agredan a sus niños el DIF quitará la patria potestad y tendrán un castigo de acuerdo al delito que hayan cometido.

Se les exhorta a las autoridades que se cumpla con la ley y se evite la corrupción a la hora de aplicar la justicia, ya que los afectados somos los niños del país

Les pedimos a los diputados, en especial a los del estado de Chiapas, que brinden de tecnología como tablets y computadoras a los niños, ya que se les dificulta tener el acceso a la educación a distancia.

Comisión #9

"JEETS'ÓOLAL"

(Paz en maya)

I. Educación para todas y todos ¿cómo podemos aprender más y mejor?

1. El gobierno deberá equipar a todas las escuelas del país con equipo de cómputo e internet gratuito para que los niños accedan y puedan realizar tareas y trabajos y que en las escuelas le dé servicio y mantenimiento a las salas de cómputo. Por qué ante esta realidad muchas veces no sabes cómo reaccionar ante la tecnología por falta de aprendizaje. Ya que lamentablemente en algunas escuelas contamos con sala de cómputo pero ni siquiera podemos acceder a ella por falta de internet y por falta de equipos en buenas condiciones y que pongan un profesor competente para que nos enseñe a usar la tecnología.

2. El gobierno gestionará con las empresas la donación de equipos de cómputo, dispositivos móviles y/o

televisiones así como el acceso internet para los niños y niñas que estén estudiando y que sus familias por ser de escasos recursos no puedan comprarlos.

II. El derecho a la paz y la erradicación de la violencia

¿Cómo puedo sentirme seguro en la calle, en mi escuela y cuando juego?

1. Para que erradiquemos la violencia y tengamos Paz, proponemos que en todas las escuelas de nivel básico del país, se deberán dar talleres obligatorios, que inculquen los valores (amor, respeto, justicia, tolerancia, empatía, gratitud, generosidad, honestidad, solidaridad, diálogo, humildad, libertad, equidad, convivencia, cariño, unidad, disciplina, paz, responsabilidad) a los padres, hijos y docentes de escuelas, para erradicar la violencia en las escuelas, calles y la casa.

2. Se debe capacitar bien a los policías para que acrediten el examen de control y confianza; asimismo que se aumente el número de ellos en las calles, que hagan rondines los policías municipales y estatales en donde vivimos y pongan más luminarias y no estén oscuras las calles. Además se propone que se instalen cámaras de vigilancia en todas las escuelas y alrededores, en los lugares recreativos y en los espacios públicos del país y que estén enlazadas a las oficinas de policías para cuando haya una emergencia acudan rápido y podamos estar seguros.

Comisión 10

"SAPAJKUY"

(Paz en zoque)

1. Que en las escuelas públicas y privadas se imparta alguna lengua indígena de la región, dejando así de ser un motivo de vergüenza y sea de orgullo. Prevalciendo nuestra raíz cultural con el objetivo de no perder nuestra identidad. Así mismo, tomar las medidas necesarias para evitar el llamado **"bullying y racismo"** hacia las personas que lo hablan. Con la ayuda del gobierno federal se implemente la enseñanza desde la educación preescolar, se agregó como una materia adicional a las ya existentes.

2. Que el gobierno de cada estado apoye a las escuelas y a las familias de escasos recursos para que cuenten con equipos de cómputo y acceso a internet gratuito, en zonas centrales, y rurales. Es una herramienta necesaria e indispensable en estos tiempos, para fortalecer la enseñanza - aprendizaje de todos los niños. Con la firme responsabilidad de orientar su adecuado desempeño y uso en el campo educativo.

Comisión 11

"YOLSEWILISYOTL"

(Paz en náhuatl)

Dos temas

1. Derecho a la paz
2. Educación para todas

1. Derecho a la paz

La paz es un lazo de armonía que se forma desde casa, lo hacemos las personas teniendo respeto, amor y tolerancia a los demás, por ello se deben fomentar los valores en la familia con el fin de vivir una sana convivencia.

Consideramos que se deben de evitar los conflictos, las guerras, la violencia y buscar una solución de manera pacífica tratando a los demás como quieres que te traten a ti, recordando la frase de Benito Juárez "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz".

Pensamos que es necesario respetar las reglas en casa y las leyes en la sociedad, de esta forma habría justicia y mejoraría el estado de nivel social, cultural y personal sin importar su origen étnico, sexo, edad, discapacidades, condición, salud, etc.

Concluimos que la solución es que les den a los papás una capacitación para comprender que la violencia no es una forma de educación y hacer conferencias por especialistas donde se les den folletos y revistas informativos a los participantes para que sepan cómo educar a un hijo con el fin de mantener el respeto en casa.

Que en las escuelas públicas y privadas haya un psicólogo que imparta clases de educación socio-emocional a padres e hijos, con la posibilidad de que tomen talleres y conferencias en el entendido de mejorar su estado emocional, además de que los psicólogos detectarán a los niños que lo necesiten para darles seguimiento; los padres de familia que no puedan asistir serán asesorados en su domicilio.

Nuestro compromiso es respetar a todos mis compañeros expresándome de una manera que no agrada o lastime a alguien.

También discutimos que la educación es un derecho que se debe dar (ejercer) a todos sin distinción alguna de sexo, localidad, raza, religión, origen, etc., tomando en cuenta que podemos alcanzar una educación de calidad para desarrollar las capacidades intelectuales, como son: el estudio de matemáticas, español, ciencias naturales, geografía, historia, educación socioemocional, salud, educación física, inglés, computación, formación cívica y ética.

2. Educación para todas

La educación nos ayuda a fomentar nuestros valores al igual que concluir satisfactoriamente nuestras actividades diarias, por ello, es necesario que todos los niños y niñas tengan este acceso, inclusive quienes tienen alguna discapacidad o escasos recursos, sin olvidar a los niños en situación de calle quienes son los más vulnerables.

Sin embargo, vemos en nuestra nación la necesidad de escuelas que puedan ayudar a cualquier niño o niña y una de estas causas son: la falta de recursos, la lejanía de las escuelas, la falta de especialización del personal docente, la falta de material didáctico dentro de las instituciones educativas como computadoras, libros, pizarrones, impresoras, hojas, etc.

Concluimos que la solución es que el Estado debe de garantizar libros de la SEP en braille, además de asegurar la profesionalización de personas con discapacidad para que se conviertan en maestros, aportando gente especializada al campo educativo, que a su vez apoyen la economía.

Por ello llegamos al acuerdo de que se deben destinar más fondos a las escuelas de gobierno en las ciudades

y provincia para que den computación e inglés, ya que no contamos con esas materias, además de otorgarles un salón especial para adultos que no saben leer ni escribir, y se continuará la capacitación permanente de maestros.

También se buscarán modelos educativos en países desarrollados como Holanda, Alemania, Inglaterra, etc., con el fin de aplicarlos, capacitando a los docentes psicológica y pedagógicamente para que se enfoquen en la educación del estudiante de forma que el docente sea una buena fuente de información, esto permitirá que el alumno desarrolle todas sus capacidades.

Comisión 12

"NDAÁ XKUJNDU INUÚN XABO NÁ NUMBA"

(Paz en tlapaneco)

La paz y la erradicación de la violencia

“La paz no es algo que deseas,
es algo que creas, algo que haces,
algo que eres y algo que regalas”
John Lennon.

La Comisión 12 propone cuatro grandes ejes en los que se debe prestar atención, para:

La paz y la erradicación de la violencia

• Escuelas

Colocar buzones o módulos de denuncias anónimas, en todas las escuelas y se distribuirán folletos informativos.

Fomentar la denuncia, para los adultos que nos agredan y violenten nuestros derechos.

Atención por personal capacitado y especializado con psicólogos en escuelas, para atender a niñas y niños con problemas de acoso, bullying y violencia tanto en las escuelas como en su casa, estableciendo visitas domiciliarias.

En todos los grados escolares se cursarán materias de civismo, ética y valores, que sean explicadas por especialistas en el tema.

• Educación en valores, derechos humanos

Fomentar la educación en la casa y las escuelas enseñando los valores enseñando a los hijos para no regañar a los hombres

Todas las niñas y niños ejercerán su derecho a crecer en un ambiente sano, en donde se enseñen valores y a cultivar nuestra paz interior, además de actuar con justicia, y controlar nuestras emociones, para ser responsables de nuestros actos y a ser solidarios con los demás.

Rechazar cualquier tipo de violencia: guerras, discriminación, explotación y todo aquello que vulnere los Derechos Humanos.

Que en casa no se castigue a los niños con enojo sino en una atmósfera de amor para fomentar la tolerancia desde chicos y con esto evitar la violencia.

Mejorar la educación desde casa con valores, trato a los demás tolerancia, no violencia, respeto, comprensión y a expresarse correctamente, y también en la escuela desarrollando la comprensión a los demás, **no bullying, no violencia**, tanto física, verbal, psicológica o emocional, respeto a todos, no discriminación, no racismo.

• Seguridad, cambios en las leyes

Mejorar la seguridad pública, en calles, sitios públicos y lugares abandonados con policías atentos e imparciales.

Elevar las sanciones por delitos, así como la aplicación estricta de las leyes y las sanciones para la corrupción, feminicidios, venta de armas y maltrato animal.

Reducir el tiempo de búsqueda a desaparecidos en un término de 48 horas pues en 72 su vida estaría en peligro.

• Forjando la paz

También se propone la creación del instituto: NIÑOS POR LA PAZ en donde cada municipio tendrá representatividad con la finalidad de llegar a todos los niños del país.

En este instituto se impartirán talleres para toda la comunidad en donde se dará atención principalmente al manejo de las emociones aplicando técnicas que ayuden a lograr procesos de autorregulación en los ciudadanos y contribuyan a erradicar la violencia entre iguales, estableciendo el dialogo como la vía principal para solucionar los conflictos.

Tema Educación ¿cómo puedo aprender más y mejor?

Propuestas de solución

1. Los maestros y los padres de familia

- La educación nos ayuda a ser mejores personas con conocimientos que nos permite desarrollarnos mejor en cualquier ámbito, y con ello el país tendrá mejores ciudadanos responsables, solidarios, conscientes.

Los maestros deberán tener exámenes de conocimientos para un ingreso justo, en el área que les corresponda, así como exámenes psicológicos. Los maestros también recibirán un incremento a sus salarios así, como incentivos, como estudios de posgrado, que favorezcan su motivación y convicción de ser maestros.

Los padres, los maestros y los alumnos deben formar un frente común para que mejore la educación. Los padres deben recibir apoyo para orientar a sus hijos durante las clases en línea.

2. Grupos vulnerables

- Los programas de apoyo con becas se darán a quienes por condiciones de pobreza lo requieran, así como a los que se esfuerzan para tener un mejor rendimiento académico y obtener muy buenas calificaciones. Prestar más atención a la educación que reciben niñas y niños migrantes ya que por su constante movilidad su educación no es la mejor. Mejorar los programas y apoyos para las niñas y niños

que tengan alguna discapacidad para que estén una mejor condición y con ello facilitar su aprendizaje.

3. Mejoras en escuelas

- El gobierno deberá cumplir con aquello a lo que se compromete y no quedarse en promesas, ya sea de mejorar a los planteles educativos como mayor presupuesto asignado a la educación. Todas las escuelas tanto públicas como privadas se equiparán con equipos de cómputo, y se implementarán clases para su uso, además de clases de inglés para tener una educación en mejores condiciones, tanto materiales como de seguridad y salud con las medidas de higiene necesarias, siempre que el semáforo sanitario sea verde. En las escuelas habrá préstamos de tabletas para quienes no cuenten con equipos de cómputo. Implementar laboratorios de ciencias con materiales adecuados para el uso de las niñas y niños.

4. Mejores clases

- Las clases deben mejorarse para que sean interactivas, divertidas y que sean de interés para los alumnos, así realmente se aprenderá de ellas además de tener pausas más continuas, para descansar ya que el estar muchas horas frente a la televisión nos afecta física y mentalmente, además nos duele la cabeza y los ojos. En las escuelas se deberá implementar talleres que permita que maestros, niñas y niños realicen otras actividades tanto físicas como culturales para su mejor desarrollo de las personas.

Finalmente, implementar un sitio que nos resuelva eficientemente las dudas escolares, así como un seguimiento de nuestro aprendizaje.

Comisión 13

"XEJ"

(Paz en triqui)

Derecho a vivir en paz, erradicar la violencia.

- Solicitamos que el gobierno cree una campaña a través de los medios de comunicación, para dar a

conocer la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y los Adolescentes de México en español y en todas las lenguas indígenas que se hablan en el país.

- La CNDH nombrará una instancia interna donde todas las niñas y los niños recibirán atención y podrán denunciar a los adultos que ejerzan actos y/o violenten sus derechos.

- Crear un programa de educación y orientación para padres y madres; ya que, si los valores se ejercen desde casa las niñas y niños podrán conocerlos y si además se refuercen en las escuelas y en la sociedad a futuro tendremos un país sin violencia.

- Invitamos a la ciudadanía para que modifique actitudes y normas sociales que fomentan la violencia y la discriminación, con el objetivo de que vivamos podamos vivir nuestro derecho a la paz.

Educación

- Que todos los niños sin importar su condición social, física, económica, de género, intelectual tengan derecho a la educación para que se integren plenamente a la sociedad sin ser discriminados. Y que esta sea de calidad, libre de violencia y democrática.

- Es importante que la SEP facilite computadoras a todos los niños que están estudiando el nivel básico y se asegure que también haya internet gratuito para que funcione la educación a distancia.

- Que la SEP de a conocer a todos los alumnos un número de teléfono donde se les brinde información respecto a las becas y otros beneficios con los que puedan contar.

- Que las becas que otorgue el gobierno, sean permanentes y se den en escuelas públicas y privadas; ya que ayuda a los alumnos a continuar con sus estudios. Además se apoye a niños con capacidades sobresalientes.

- Apoyo a la preparación de los profesores para alcanzar una educación de calidad.

- A los maestros que realicen actos indebidos, se les de baja y se les sancione penalmente.

Que se diseñen y revisen los programas educativos de la SEP por maestros de escuelas públicas, privadas y especialistas en educación con el fin de implementar más clases de computación e idiomas.

Comisión 14

"JHOKHA NMHUI"

(Paz en otomí)

Dos temas

I. Derecho a la paz y erradicación de la violencia

II. Educación para todas y todos

Derecho a la paz y erradicación de la violencia

1. La SEP elaborará un programa, en cada escuela del país, para la detección temprana y oportuna de maltrato infantil. Este programa estará dirigido por personal capacitado para la prevención del maltrato infantil, a fin de que detecte a tiempo el problema y que se apoye al niño, la niña o adolescente, con ayuda psicológica gratuita.

2. Para prevenir la violencia intrafamiliar, el DIF se encargará de brindar, en sus instalaciones, apoyo psicológico gratuito a través de terapias familiares.

3. Para erradicar la violencia, la SEP deberá incluir en los planes de estudio de preescolar, primaria y secundaria, una materia para fomentar la práctica de los valores democráticos, el conocimiento de los Derechos Humanos y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Educación para todas y todos

1. La SEP, en colaboración con las Instituciones UNESCO, OCDE Y UNICEF, elaborará programas y material didáctico especializado que apoyen la enseñanza de niñas y niños con discapacidad.

2. La SEP otorgará mejores sueldos y materiales adecuados a los maestros para que desempeñen su trabajo con pasión, disciplina, calidad y gusto.

Comisión15

"PINASKUA"

(Paz en purépecha)

Tema: Buen trato de Adultos a los niños

Consideraciones

Si los adultos tratan bien a los niños se genera comunicación y confianza de los niños a los adultos. La confianza entre adultos y niños hace que tengamos seguridad y una convivencia en paz.

Si los adultos respetan a los niños pueden tener un mejor desarrollo y ser un orgullo para sus papás.

El maltrato de los adultos impide que las niñas y los niños se expresen.

Las ilusiones que tienen los niños se rompen con el maltrato. Si el problema del maltrato infantil continua se transmite a las siguientes generaciones.

Declaratoria

DEL DÉCIMO PRIMER PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO 2020

Declaratoria del Décimo Primer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2020

Derecho a la paz y la erradicación de la violencia

• Que las autoridades apoyen las demandas de las manifestaciones y de la sociedad, que dejen de hacer abusos, respeten a la sociedad civil y que detengan a los responsables de los crímenes por un tiempo considerable de acuerdo con la falta cometida, también que las autoridades, al momento de hacer una denuncia, no pidan tantas pruebas, que se atiende con

prontitud y que protejan al que denuncia si está en una situación vulnerable.

• Que exista una justicia igualitaria porque las autoridades defienden más a los hombres que a las mujeres. Que los intereses políticos y la condición económica no influyan en las decisiones de justicia. Que se tome por igual a los niños y a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las personas por su color de piel, idioma, vestimenta, aspecto físico, religión, sexo o su forma de pensar y expresarse.

• Proponemos crear una ley que obligue a las escuelas de Educación Básica incluir en su plantilla escolar un psicólogo infantil, que atienda a todas las niñas, niños y adolescentes de México que presenten problemas generados por la violencia dentro de su contexto familiar, social y escolar; a su vez, se requieren espacios deportivos y culturales, para que, de esta manera, se perciba el progreso de una cultura ciudadana que nos lleve a una convivencia sana y pacífica.

• Una vez reconocido un problema grave de violencia en las niñas y los niños de nuestro país, se solicita el castigo de los agresores a prisión y sin derecho a fianza. Con todo esto, creemos que se respetan nuestros derechos humanos, así como nuestras ideas y propuestas.

• Crear y fomentar programas para erradicar la violencia, discriminación y el respeto, para mejorar la convivencia en la escuela y en la sociedad en General. Aceptándonos a nosotros mismos y en consecuencia respetando a la sociedad. Garantizando el respeto a la dignidad humana, el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos.

• Que el gobierno federal y estatal cuente con un presupuesto específico para crear centros de entretenimientos en nuestras colonias, pueblos y ciudades, donde todos puedan participar se fomenten la lectura y los valores, se practique algún deporte, teatro, danza, además que den pláticas a todos los integrantes de familia, con la posibilidad de rehabilitar los parques o áreas verdes que están abandonadas, que se les dé un uso Así como se cree una instancia para vigilar y dar seguimiento a la transparencia de los

proyectos y se cuente con personal de seguridad en estos espacios.

¡Por un México sin violencia: paz para todos!

- Se propone implementar en las escuelas acuerdos, acciones y programas de convivencia, seguridad, respeto y vigilancia para evitar en toda la comunidad educativa el acoso escolar, discriminación, peleas escolares e ingreso de armas blancas o de fuego.

- Para que erradiquemos la violencia y tengamos paz, proponemos que en todas las escuelas de nivel básico del país, se deberán dar talleres obligatorios por parte de psicólogos, que inculquen los valores a los padres, hijos y docentes de escuelas, para erradicar la violencia en las escuelas, calles y la casa; a su vez se deben capacitar bien a los policías para que acrediten el examen de control y confianza; asimismo que se aumente el número de ellos en las calles, que hagan rondines los policías municipales y estatales en donde vivimos y pongan más luminarias y no estén oscuras las calles.

- Además, se propone que se instalen cámaras de vigilancia en todas las escuelas y alrededores, en los lugares recreativos y en los espacios públicos del país y que estén enlazadas a las oficinas de policías para cuando haya una emergencia acudan rápido y podamos estar seguros.

- Establecer diálogos para fomentar acuerdos desde el hogar y la escuela. Desarrollar una cultura de paz, que permita generar valores. Así mismo, el gobierno establezca una Ley que propicie una mejor calidad de vida entre padres e hijos al ceder tiempo en la jornada laboral de sus empleados.

- Crear escuelas para padres con el fin de orientarlos en su educación. Implementar espacios de ayuda psicológica, con programas especializados, para que los orienten en su educación desde el hogar, se mantenga el respeto en casa. Por otro lado, detecta aquellos niños que lo necesiten para dar seguimiento.

- Emitir una Ley que sancione a aquellas personas que agredan física y psicológicamente. Por otro lado, capacitar a servidores públicos y policías para erradicar la corrupción y sean un verdadero apoyo para la ciudadanía. Hay que asegurar que los

responsables de las cámaras de vigilancia otorguen la atención adecuadamente, para que todos salgan de sus casas sin temor. Generar espacios de esparcimiento y deportivos para fomentar una sana convivencia.

- Que les den a los papás una capacitación para comprender que la violencia no es una forma de educación y hacer conferencias por especialistas donde se les den folletos y revistas informativos a los participantes para que sepan cómo educar a un hijo con el fin de mantener el respeto en casa.

- Solicitamos que el gobierno cree una campaña a través de los medios de comunicación, para dar a conocer la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de México en español y en todas las lenguas indígenas que se hablan en el país.

- La SEP elaborará un programa, en cada escuela del país, para la detección temprana y oportuna de maltrato infantil. Este programa estará dirigido por personal capacitado para la prevención del maltrato infantil a fin de que detecte a tiempo el problema y que se apoye al niño, la niña o adolescente, con ayuda psicológica gratuita.

Educación para todas y todos

- Proponemos que el Internet sea subsidiado por el gobierno federal, ya que no todos tenemos acceso a él, además que invierta en construcción de Escuelas con equipamiento tecnológico, salas de cómputo con acceso a Internet; así como, tener acceso a laboratorios de ciencia y tecnología para desarrollar nuestras habilidades y destrezas; proponemos también, que les de capacitación constante a los maestros para que se garantice una educación de calidad. Creemos que así, se respetarán nuestros derechos a una Educación para todas y todos.

- Que se construyan más y mejores escuelas, en las zonas rurales y marginadas. Garantizando una educación de calidad para todos los niños y niñas del país.

- Que el gobierno brinde apoyo económico a la educación otorgando becas, teniendo especial atención a en los estudiantes de bajos recurso y zonas marginadas. Lo anterior para que todas y todos termine sus estudios y así evitar la deserción escolar.

¡Un México mejor es un México con educación!

- Proponemos que el Gobierno apoye a las familias de manera económica, así ellas podrán apoyar a niños y jóvenes con herramientas de educación básica de calidad como son los equipos tecnológicos; televisión, internet, paneles solares y computadoras. Esperamos que el Gobierno proporcione de manera oportuna el auxilio a los niños y niñas que no pueden contar con los medios para poder estudiar, apoyándolos con becas, porque México es un hermoso país que puede progresar.

- Por lo siguiente nos interesa que el presidente de la República Mexicana y el Gobierno administren de una manera correcta el dinero y que inviertan en la educación además de apoyar a las familias de bajos recursos. Necesitamos que la escuela muestre los valores y no la discriminación por esto deseamos que fortalezcan las capacidades de los educadores y maestros para que puedan impartir sus enseñanzas de una manera más adecuada a los niños y niñas de México.

- Se propone que el Gobierno garantice el cumplimiento de los derechos básicos de los niños, niñas y adolescentes mediante la implementación de programas sociales que beneficien a las poblaciones vulnerables y en estado de marginación al brindar becas que aseguren el ingreso, la permanencia y el término de la Educación Básica en los niños, niñas y adolescentes de México. Así mismo, que se pueda difundir, dar seguimiento y rendición de cuentas de manera efectiva y transparente de los programas sociales y de las becas.

- Se deben crear escuelas y se adaptarán las escuelas ya creadas con infraestructura, tecnología e internet gratuito para garantizar educación a todos los niños, en especial a las comunidades indígenas y zonas urbanas, alumnos con capacidades diferentes, para que a ningún niño se le niegue la oportunidad de estudiar.

- El gobierno deberá equipar a todas las escuelas del país con equipo de cómputo e internet gratuito para que los niños y las niñas accedan y puedan realizar tareas y trabajos y que en las escuelas les den servicio y mantenimiento a las salas de cómputo. Por qué ante esta realidad muchas veces no sabes cómo reaccionar ante la tecnología por falta de aprendizaje.

- Por tanto, el gobierno debe gestionar con las empresas la donación de equipos de cómputo, dispositivos móviles y/o televisiones, así como el acceso internet para los niños y niñas que estén estudiando y que sus familias por ser de escasos recursos no puedan comprarlos.

- Que en las escuelas públicas y privadas se imparta alguna lengua indígena de la región, dejando así de ser un motivo de vergüenza y sea de orgullo. Prevalciendo nuestra raíz cultural, con el objetivo de no perder nuestra identidad. Así mismo, tomar las medidas necesarias para evitar el llamado "bullying y racismo" hacia las personas que lo hablan. Con la ayuda del Gobierno Federal se implemente la enseñanza desde la educación preescolar, se agregue como una materia adicional a las ya existentes.

- El estado debe de garantizar libros de la SEP en braille, además de asegurar la profesionalización de personas con discapacidad para que se conviertan en maestros, aportando gente especializada al campo educativo, que a su vez apoyen la economía.

- Que todos los niños sin importar su condición social, física, económica, de género, intelectual tengan derecho a la educación para que se integren plenamente a la sociedad sin ser discriminados. Y que esta sea de calidad, libre de violencia y democrática. Destinar recursos para que todas y todos tengamos acceso a equipos tecnológicos e internet gratuito

Buen trato de adultos, hacia niñas y niños

- Que las autoridades, desde las escuelas y los centros de salud, brinden apoyo psicológico a los padres que maltratan a sus hijos con personal especializado como psicólogos, trabajadores sociales o consejeros de las escuelas, supervisado por un comité infantil, al mismo tiempo apoyar y acompañar a los niños para que reciban apoyo psicológico ante el maltrato sufrido, además de brindar en las escuelas a través de los comités escolares, clases de terapia y manejo de emociones, para exponer sus casos sin miedo.

- Que los adultos respeten a las niñas, niños y adolescentes, que nos traten como nos merecemos, que hablen con palabras adecuadas, asertivas, no con ofensas, ni gritos; pero sí con una pequeña charla o decidir una consecuencia a nuestros actos, aplicando

las normas y límites establecidos en la Ley de Derechos de las niñas, niños y adolescentes de México.

- Que nos traten con cariño, que ellos sean amables y responsables con nosotros, que tengan más paciencia, nos lleven a la escuela, que nos den un espacio de interacción y realizar actividades en familia y no solo se la pasen en el vicio, todo de manera pacífica.

- Proponemos que nuestro país sería un lugar mejor si no tuviéramos este problema del maltrato infantil, pues todos seríamos mejores personas, más pacíficas y responsables con todas nuestros familiares y amigos así que quizá podríamos ser un país primermundista y avanzaremos por un maravilloso y lindo futuro. Para que los niños dejaran de sufrir bullying y no repetirían todo lo que sus padres les hacen los niños no desconfiaría de los adultos y tendríamos un México con cero bullying, sería un país con mexicanos y mexicanas de valores muy altos.

- Que se les brinde capacitación y asesoría a maestros de las escuelas para que puedan reconocer a niños víctimas de violencia, así mismo habrá una psicóloga en cada escuela para atender/evitar la violencia de todos los niños.

- En cada escuela de educación básica habrá un psicólogo para atender a las niñas y niños que en casa tengan maltrato por parte de adultos.

Compromisos

Comisión 1

- Nos comprometemos a difundir y defender en todo momento los derechos de los niños, a respetar las leyes de mi país, a ser buenas personas, a no discriminar y ayudar a las personas con capacidades diferentes, a los que sufren violencia o bullying, a las mujeres violentadas, a los adultos mayores, escuchar a la comunidad y seguir trabajando como legisladores infantiles, llevar lo que discutimos aquí a nuestros lugares de origen y seguir haciendo propuestas para mejorar nuestra sociedad.

Comisión 2

- Se comprometen a trabajar para brindar seguridad al país, nuestro compromiso como estudiantes es hacer de este un país mejor a través del respeto y honestidad hacia todos y ser ciudadanos comprometidos con el bien común y garantizar la paz con nuestras acciones.

Comisión 3

- Ser mejores ciudadanos, respetando los valores y personas, siendo solidarias, respetando las opiniones de los demás. Evitando la generación de violencia y de actitudes conflictivas, representando a los niños y niñas que sufren de violencia.

- Apoyar a la educación siendo un buen estudiante, aprovechando la oportunidad que tenemos de estudiar, ayudar a los demás niños y compañeros de escuela. Proponiendo también mayores oportunidades a la población vulnerable. Cuidando los libros y materiales para donarlos a los niños y niñas que más los necesitan y compartiendo mis conocimientos para cambiar la educación en el país.

Comisión 4

- Se compromete a ser mejores personas, ciudadanos con principios y valores y poder mejorar al país, conduciendo bajo los lineamientos de la sociedad para ser un adulto que contribuya al éxito y progreso.

Comisión 5

- Ser mejores personas y estudiantes día a día a no abandonar nuestros estudios y cumplir nuestras metas como ciudadanos.

- Guiarnos con valores como el respeto a la diversidad que hay en nuestro país, a no discriminar, a ser tolerantes, ser solidarios y responsables con las personas de nuestra comunidad.

- Diputadas y Diputados infantiles de esta comisión nos comprometemos a ser un México mejor, para que nuestro país esté de pie.

Comisión 6

- El compromiso de la comisión es que todos sin excepción tengan educación y que nadie sea maltratado. Por eso hay que darles aparatos tecnológicos para que vean sus clases, apoyar lo más que podamos a nuestros compañeros, y la experiencia compartida de lo que se vivió en el 11° Parlamento de las Niñas y los Niños.

- El exigir el respeto a nuestros derechos y cumpliendo nuestras obligaciones como hijos, estudiantes, ciudadanos e integrantes de este 11° Parlamento. A que se cumpla todo lo que se trabajó y se pactó en nuestra comisión llevándolos a todos nuestros compañeros amigos, y niños que estén a nuestro alcance para compartirles nuestra experiencia.

Comisión 7

- Nuestra Comisión se compromete a regalarle al país Legisladores Infantiles con valores y principios e implementarlos en nuestra familia, escuela y sociedad en general; a hacer valer las propuestas generadas durante el Parlamento y a exigir al gobierno que vele por la seguridad y educación de todas las niñas, niños y adolescentes que sufren violencia; a respetar tanto las leyes, derechos, y a las personas que nos rodean; a seguir estudiando y aceptar nuestros errores para tratar de solucionarlos y ser mejores cada día, así como, cumplir con nuestras obligaciones y ayudar a las personas en condiciones de vulnerabilidad; a fomentar el trabajo en equipo para ser un país libre, armonioso, sin corrupción y más competitivo en educación y salud y así ser dignos de todas las niñas, niños y adolescentes que representamos.

Comisión 8

- Esta comisión se compromete a tener una mejor educación, cumplir con las leyes, ser respetuoso y amable con los demás, así como cuidar el medio ambiente y no generar violencia.

Comisión 9

- Nos comprometemos a ser mejores ciudadanos y con valores, dar lo mejor de nosotros, difundir las propuestas que trabajamos en esta comisión y sobre todo a no quedarnos callados, debemos alzar la voz ante lo que no nos parece.

Comisión 10

- Ayudar a los niños de regiones que no tienen posibilidad de aprender y que tengan las mismas oportunidades todos. Reducir la discriminación y violencia para tener un mundo mejor. Todas las ideas sean ejecutadas y se de un verdadero cambio. Tener un México libre de violencia y un mejor país.

Comisión 11

- Respetar a todos mis compañeros expresándome de una manera que no agrada o lastime a alguien. Y ser tolerante y respetar las formas de pensar y ser de mis compañeros.

Comisión 12

- Se compromete a ser una muestra para todas y todos los niños de nuestro país y defender nuestros derechos para el bienestar de todos. Hacer cambios en las personas para que sean mejores como humanos y con ello puedan ejercer mejor sus derechos, para que nadie se quede sin educación, así como ser portavoz en mi comunidad de nuestros derechos y todo lo aprendido en el Parlamento.

Comisión 13

- Queremos regalarle nuestra palabra a México para que sepan que nos comprometemos a ser mejores ciudadanos e invitar a nuestros amigos y familiares a respetar las leyes y los derechos de los niños. No lo duden, vamos a estudiar, a prepararnos y a esforzarnos todos los días en nuestra educación, no desperdiciaremos lo que tenemos, cuidaremos el medio ambiente, seremos respetuosos con nosotros mismos, los niños con discapacidad, los niños de grupos vulnerables, con nuestros semejantes y nuestra gran nación.

- ¡Seremos comprometidos a dar nuestro mejor esfuerzo para contagiar a los demás!

- ¡Seremos activistas en pro de la paz, la democracia, para terminar con las desigualdades sociales que existen en el país!

Comisión 14

- Los integrantes de la Comisión 14 nos comprometemos a dirigirnos a toda la sociedad en general con respeto, tolerancia, igualdad y empatía para tratar de erradicar la violencia, vivir en paz y así tener un México mejor.

Comisión 15

- Nuestro Compromiso es mejorar nuestro entorno buscando mejores oportunidades para las niñas y niños de México en situaciones vulnerables y tengan el derecho de una vida digna con salud, bienestar e igualdad de oportunidades.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>